



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designa Comisión Honoraria Prof. Consulta Dra. Galina //  
EX-2026-00358513--UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2026-00358555-UNC-ME#FAMAF por la cual el Dr. Leandro Roberto CAGLIERO, en su calidad de Consejero Titular, solicita la designación de la Dra. Esther GALINA como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) de acuerdo con lo establecido en el Art. 71 del Estatuto Universitario de la UNC; y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento del Art. 3° inc. b) de la Ordenanza HCS 10/91 (t.o. por resolución RR-2021-1302-E-UNC-REC) la Comisión Académica recomienda hacer lugar al pedido y propone la conformación de una Comisión Honoraria que evaluará los méritos de la Dra. Galina, integrada por la Dra. María Inés PACHARONI, el Dr. Marcos Luis SALVAI y el Dr. Carlos Bruno BRIOZZO como miembros titulares, y el Dr. Fabián VACA CHÁVEZ FORNASERO como miembro suplente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la conformación de la Comisión Honoraria que evaluará los méritos de la Dra. Esther GALINA para ser designada como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°: Designar como integrantes de la Comisión Honoraria a la Dra. María Inés PACHARONI, al Dr. Marcos Luis SALVAI y al Dr. Carlos Bruno BRIOZZO como miembros titulares, y al Dr. Fabián VACA CHÁVEZ FORNASERO como miembro suplente.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

